

UNIDAD III
MUSEOS Y TURISMO

Historia del coleccionismo y de los museos

Quienes estuvieron ávidos de conocimiento, de poderío o simplemente aventureros iniciaron las colecciones de objetos, que pasaron de los gabinetes de curiosidades a originar los actuales museos.

El almacenar objetos bellos o enigmáticos se refiere a lo que conocemos hoy como coleccionismo, una empresa que comenzó con gran éxito a partir del Renacimiento italiano, en el siglo XV. Poseer, recopilar, acumular, mostrar y compartir. Los verbos que incluyen la historia del coleccionismo nos hablan de una actividad que el hombre ha desarrollado como producto de amasar poder y riqueza, en donde combina el acto de coleccionar con el fin de mostrar lo acumulado.



Existen noticias de la famosa biblioteca de Alejandría fundada por Tolomeo en el año 280 AC, como acervo maravilloso de manuscritos y como centro de estudio. Otros fueron seguramente ejemplos hoy perdidos, en donde se acumulaban los anales del saber.

El coleccionismo viene acompañado por un afán de lucirse frente de invitados, pero también de una ambición de conocimiento y de curiosidad innata al ser humano. El preservar la memoria común va a venir después, cuando los eruditos y hombres de ciencia se interesan por lo otro.

La apertura a otros mundos, la capacidad de viajar y de observar sitios lejanos permiten que comerciantes al mismo tiempo que estudiosos formen colecciones con una diversidad de objetos inaudita. Desde especímenes enmarcados dentro de la biología, armaduras rudimentarias de otras civilizaciones, hasta animales disecados, comienzan a proliferar en los gabinetes de curiosidades.

Funciones de los museos.

Según el ICOM (Consejo Internacional de Museos) "Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, y abierta al público, que se ocupa de la adquisición, conservación, investigación, transmisión de información y exposición de testimonios materiales de los individuos y su medio ambiente, con fines de estudio, educación y recreación".

También se puede entender que es un lugar privilegiado con un triple papel:

1. Estético. Es el marco, soporte real donde se inscribe —se compone— la obra. Al mismo tiempo, es el centro donde se desarrolla la acción y el punto de vista único de la obra (topográfico y cultural).

2. Económico. Otorga a aquello que expone un valor mercantil al privilegiarlo o seleccionarlo. Al conservar o sacar la obra (fuera) de lo común, se lleva a cabo su promoción social. Asegura su difusión y su consumo.

3. Místico. El Museo o la Galería garantizan de inmediato el estatus de Arte|a todo aquello que se expone en un acto de credibilidad. Éste desvía así, a priori, cualquier esfuerzo por poner en cuestión los fundamentos mismos del arte, al no considerar el lugar desde donde se plantea la pregunta. El Museo (la Galería) son los cuerpos místicos del Arte.

Asimismo, también debe entenderse que estos papeles tienen diferentes intensidades dependiendo de los Museos (o las Galerías) en cuestión, debido a razones sociopolíticas (relacionadas con el arte o, de manera más general, con el sistema).

conservación: Esta función de conservar perpetúa una de las causas que vuelven idealista al arte: saber que es eterno (o que puede serlo). Esta idea, entre otras, predominaba en el siglo XIX, que vio la aparición de Museos públicos similares a los que conocemos en la actualidad.

coleccion: El Museo no sólo conserva y, al hacerlo, perpetúa, sino también colecciona en su seno. El resultado de este estado de las cosas es acentuar el papel estético del Museo como punto de vista único (cultural y visual) desde el cual las obras pueden ser aprehendidas, coto cerrado donde el arte se forja y se arruina, aplastado por el marco que lo presenta y lo constituye

En otro plano, digamos social, esta colección sirve para mostrar al mismo tiempo obras diferentes, algunas veces dispares, de artistas diferentes, y tiene como resultado la confusión —u oposición— en — escuelas| o — movimientos| anulando de esta manera el interés de ciertas preguntas, perdidas en medio de una multitud exagerada de respuestas

refugio: El Museo es un asilo. La obra está ahí a salvo de la intemperie, a salvo de los riesgos y, sobre todo, aparentemente, a salvo de todo cuestionamiento. El Museo conserva, agrupa y protege. Si la obra va al Museo para refugiarse, es porque ahí encuentra su confort, su marco, un marco que considera natural, olvidando que es meramente histórico, es decir, un marco necesario para las obras que se inscriben en él (necesario para su existencia misma).

Además el museo desarrolla estas funciones a través de sus distintas áreas:

Área de Conservación e Investigación Este área es la responsable de la gestión de los ingresos de materiales que, mayoritariamente, proceden de las intervenciones arqueológicas y paleontológicas. Además, se encarga de la custodia y depósito de los fondos del museo, vigilando que se den las condiciones más adecuadas para su integridad y conservación controlando las condiciones ambientales de las salas de exposición y los almacenes, la manipulación de los objetos etc.

Área de Difusión A lo largo de su historia, y especialmente en los últimos 50 años, los museos han evolucionado acordando una importancia cada vez mayor al público. Por eso, acercar el patrimonio que conserva a la sociedad es uno de los principales fines del museo, objetivo que persigue desarrollando estrategias de comunicación, exhibición y educación. Para ello, el Área de Difusión trabaja programando y realizando actividades como exposiciones temporales, conferencias, talleres, visitas guiadas, cursos, debates.

Área de Administración Se ocupa de tramitar los expedientes económicos y administrativos que sustentan la actividad del Museo. Le corresponden las labores de gestión económica, administrativa y el régimen interno de los servicios generales del museo, la intendencia y el funcionamiento de los mismos, así como la gestión administrativa del personal. Se ocupa también de la coordinación de los servicios técnicos de mantenimiento, limpieza, vigilancia y seguridad del museo.

El objeto patrimonial en los museos.

La forma en la que los individuos se relacionan con los objetos determina la cultura y su transmisión. Lo metacultural de este proceso puede ser denominado patrimonio en el momento en el que entronca con lo identitario del individuo o la sociedad. A esta forma de interpretar el entorno la denominamos patrimonio y en ella no solo juega un factor fundamental individuo y objeto, sino también el entorno

El patrimonio se presenta como resultado de un proceso contemporáneo realizado a partir de un sistema heredado, objetos y procesos que en cada reelaboración presente son seleccionados:

Los objetos clasificados Los objetos como materialidades polisémicas del universo simbólico de cada cultura, actúan como agentes enculturadores, y permiten en su materialidad dar prueba y experiencia de los límites taxonómicos de cada cultura. Sirva como ejemplo de este poder de experiencia inter-taxonómica el urinario obra de Marcel Duchamp, marcado como hito en las vanguardias artísticas

Este aspecto transcultural, como objeto que aún atiende a ambas categorías, es lo que le dota de un carácter transgresor y da cuenta de los procesos culturales: enculturizadores y enculturizados, que se transmiten asociados a un objeto

El espacio público Los espacios públicos, su arquitectura y la forma en que las personas los usan es un tema de interés para los estudios socio-urbanos que han sido abordados desde variadas perspectivas como la urbanística, la cultural y la arquitectónica, entre otras ópticas. Parques, plazas comerciales, y calles, entre otros espacios, han sido estudiados para la comprensión de distintos fenómenos sociales que en éstos se desarrollan, así también, el concepto de espacios públicos ha sido concebido y definido de distintas maneras

Floating Topic

La conservación patrimonial

La **conservación** es un conjunto de operaciones interdisciplinarias que tienen por objeto evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguarda para transmitirlos a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad

Protección. Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros), conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales monumentales.

Mantenimiento. Conjunto de operaciones permanentes que permiten conservar la consistencia física de los bienes culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas, aumenten su magnitud en demérito del patrimonio cultural.

Restauración. Conjunto de operaciones programas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad

Formación de los cuerpos de seguridad. Es fundamental la formación en materia de patrimonio cultural a miembros de seguridad del Estado y que se cuente con un especialista en Patrimonio en el propio cuerpo como colaborador. Son el principal recurso al que la ciudadanía se dirige cuando surge un problema o atentado contra el Patrimonio

Campañas educativas en centros públicos y privados. Concienciar a la sociedad de la importancia y valor del Patrimonio Histórico, y otorgar conocimiento sobre la ley del Patrimonio, las medidas de actuación y procedimientos en caso de hallazgos.

Formas de presentar el patrimonio: espacios abiertos y cerrados

Los espacios públicos como los parques, las explanadas, ciertas calles o avenidas, son lugares usados para la recreación, es decir, son espacios donde los habitantes de una ciudad pueden expresarse de forma artística, deportiva y cultural

El espacio público Los espacios públicos, su arquitectura y la forma en que las personas los usan es un tema de interés para los estudios socio-urbanos que han sido abordados desde variadas perspectivas como la urbanística, la cultural y la arquitectónica, entre otras ópticas. Parques, plazas comerciales, y calles, entre otros espacios, han sido estudiados para la comprensión de distintos fenómenos sociales que en éstos se desarrollan

El espacio público supone pues dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que lo hace un factor de centralidad (Borja 2000). El espacio público puede ser definido y categorizado desde el aspecto legal, político, ambiental, cultural, etc., y puede estar sujeto a distintas normas y, representar usos distintos o específicos.

Conjuntos patrimoniales. El hecho de contar con un país con tanta cultura, tanta historia y tanta tradición, hace imprescindible que se desarrollen diferentes tipos de figuras administrativas para gestionarlos.

México es la nación de toda Latinoamérica con más Patrimonios de la Humanidad declarados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Suma 35 de estos sitios extraordinarios y únicos en el mundo. A continuación se enumeran los 35 patrimonios de la humanidad con los que cuenta México

1. Ciudad prehispánica y parque nacional de Palenque Chiapas (1987) Palenque es una de las ciudades mayas más asombrosas por su colección de esculturas y diseño arquitectónico. Está en Chiapas, a poca distancia del río Usumacinta. La ciudad estaba abandonada cuando ocurrió la conquista de México en el siglo XVI. En ese momento se llamaba Otolum (tierra de casas fuertes).



2. Centro histórico de Puebla (1987) Puebla fue fundada a la orilla del volcán Popocatepetl en 1531. Casi 500 años después conserva grandiosos palacios como el arzobispado; enormes y hermosos edificios religiosos como la Catedral de Puebla y la Capilla del Rosario y casas tradicionales con paredes de cantera cubiertas de azulejos por el centro de la ciudad.



3. Ciudad Prehispánica de Teotihuacán, Estado De México (1987) Teotihuacán es un gran complejo arqueológico al noreste de Ciudad de México. Fue una de las ciudades prehispánicas más importantes de Mesoamérica cuyo nombre es de origen náhuatl y significa: ciudad de los dioses o ciudad del sol. Por el centro del complejo hallarás la Calzada de los Muertos que une a las tres edificaciones más importantes del sitio: el Templo de Quetzalcóatl, la Pirámide del Sol y la Pirámide de la Luna. Alcanzar sus cimas garantiza una experiencia inolvidable.

